



A subsidio a gasolina, 78% de plan antiinflación

Gobierno ha destinado 430 mil mdp

Subsidio a gasolinas abarca 74.8% del Pacic

PACIC

IMPACTOS A 3 MESES

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

El Gobierno federal informó que en los dos meses y medio que lleva el Paquete de Apoyo contra la Inflación y la Carestía (Pacic), ha destinado en total 574 mil 624 millones de pesos, de los cuales 430 mil han sido en subsidios a la gasolina; es decir, el 74.83 por ciento del total.

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) explicó que el mecanismo de apoyo al precio de la gasolina consiste en utilizar la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por esa cantidad, más el subsidio adicional cuando ese impuesto especial se agota.

Si bien, la dependencia señala que sin el IEPS y los estímulos adicionales a los combustibles la inflación se ubicaría 2.6 puntos porcentuales por arriba del nivel actual —de 8.16 por ciento a la primera mitad de julio—, la merma para los ingresos públicos ya se nota.

BBVA Research refirió que, con cifras de Hacienda, al segundo trimestre del año los estímulos adicionales al IEPS de combustibles implicaron una pérdida recaudatoria de 166 mil 409 millones de pesos con respecto al programa y la misma dependencia estima una pérdida recaudatoria anual de 421 mil 600 millones de pesos.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, explicó el viernes en conferencia que los mayores ingresos petroleros derivados de los altos precios internacionales del crudo, se han utilizado para activar al 100 por ciento el estímulo del IEPS, para mantener el precio de las gasolinas estable, en alrededor de 21 y 22 pesos por litro.

BBVA RESEARCH afirma que incluso con los excedentes en los ingresos petroleros no podrán compensar la pérdida recaudatoria; sólo en junio, la recaudación se ubicó en -31 mil 848 mdp

APORTACIONES DEL GOBIERNO AL PACIC

El subsidio a gasolina ha sido el más alto dentro del paquete de apoyos.

Fuente: SHCP y SICT

| | | |
|--------------------------------------|--|----------------|
| Seguridad alimentaria | | 68,874 |
| Subsidio a la electricidad doméstica | | 73,000 |
| Subsidio a la gasolina | | 430,000 |
| Congelamiento de cuotas en carretera | | 2,750 |
| Total | | 574,624 |

Respecto a esto, la institución financiera refirió que, “como se prevé que los ingresos petroleros estarán 368 mil 710 millones de pesos; (1.3 por ciento del PIB) por encima del programa, este excedente no será suficiente para compensar la pérdida recaudatoria por el IEPS de combustibles en 2022”.

A pesar de ello, precisó BBVA Research, el Gobierno federal tiene la expectativa de que los ingresos públicos totales sean 313 mil 742 millones de pesos (1.1 por ciento del PIB) mayores a los del programa por el favorable desempeño también previsto para los ingresos no tributarios y los correspondientes a organismos y empresas distintas de Pemex.

PRIMEROS IMPACTOS. De acuerdo con el “Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2022”, la recaudación por IEPS tuvo una caída de 22 mil 055.4 millones de pesos al cierre del primer semestre del año; dicha cantidad se compara con una recauda-

ción de 134 mil 597.6 millones de pesos que se registró en el mismo periodo del año pasado.

Por mes, junio fue el que mayor merma registró, con un resultado negativo por 31 mil 848 millones de pesos, en mayo, la caída fue de 10 mil 812 millones de pesos y abril de 542 millones de pesos.

De hecho, fue en marzo de este año cuando se decidió que el estímulo al IEPS se mantiene al 100 por ciento, mes en el que se observó la primera disminución importante en la recaudación de este impuesto, al pasar de 7 mil 540 millones de pesos a sólo mil 928 millones de pesos.

Previo al Pacic, el Gobierno federal había anunciado el estímulo derivado de los incrementos en el precio del barril de petróleo, el cual derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania se ubicó por arriba de los 100 dólares por barril.

La semana antepasada, la secretaria de Energía (Sener), Rocío Nahle, dio a conocer que el IEPS podría comenzar a cobrarse de nueva cuenta cuando la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicara por debajo de la línea de los 90 dólares por barril.

8.16%

Es la inflación registrada durante la segunda mitad del año